Viernes 4 de Febrero de 1853 BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 214.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 10$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA

EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel
D. F. SARMIENTO.

(*Cuarta Entrega.*)

Dia 4.

Palermo.

El General Virasoro recibe aviso temprano de estar Rosas encerrado en el fuerte, y prepararse Buenos Aires á la resistencia. Hubo de hacerle alguna objecion, y me replicó indignado: "Vds. (los unitarios sobreentendido) se han engañado miserablemente, creyendo que Rosas no resistiria!" ¿Qué contestar á esta fascinacion de sus antiguos servidores? Ya el general en gefe me habia dicho antes de la batalla: "¡Qué hombre de tanto prestigio (Rosas)! lástima que sea tan malo!"

El centro se puso en marcha; pasamos el sol en unas chacras, á donde me llevaron á vender cuadernos de música, provenientes del saqueo de algunas fincas contíguas, porque todo el pais estaba saqueado por los dispersos de ambos ejércitos. En la tarde avanzamos y á la caida del sol llegamos á Palermo, la misteriosa mansion de Rosas, notable ya desde la distancia por la facticia profusion de simulácros, de chimeneas que coronaban el edificio. Ya le veia las orejas al lobo. Siempre barbaridades, mentiras y exageraciones. Un grupo de jóvenes se acercaba á encontrarnos. El que hacia cabeza se dirigió al general Virasoro preguntándole por mí; pedí venia para apartarme de la formacion y recibir á aquellos amigos. Era D. Benjamin Gorostiaga, amigo de Rawson, y por tanto uno de mis prosélitos políticos en la época de la lucha.

Estaba, pues, entre los mios, y Buenos Aires salia á recibirme por el órgano de uno de sus jóvenes mas distinguidos. El Dr. Gorostiaga, despues de las primeras felicitaciones, necesitó desahogarse en el seno de aquella intimidad de correlijionarios. "Lo único que acibara, me dijo, el contento público, es esta exigencia del señor general de que nos pongamos la cinta colorada. Oh! esto es imposible, jamás nos la pondremos!—Cree Vd. que Buenos Aires resista?—Resistirá, señor, nadie soportará de nuevo este baldon! Entonces aproximé mi caballo, toméle la mano del chicote, y apretándosela y con mirada firme y voz decidida le dije: resistan, y se salvan. De esto depende, creámelo, la salvacion del pais.

El doctor Gorostiaga es un jóven estimabilísimo, de aspecto manso y suave, su voz revela la blandura y la ternura de su corazon. Poco despues tuve la ocasion de apreciar la influencia que tienen en la política estas voces lacrimosas y aquellas almas de cordero. El Dr. Gorostiaga fué, sin saber como, uno de los instrumentos mas ductiles y malleables de Urquiza, por la blandura de las ramas de sauce, de que pueden hacerse cestas, ó lo que uno quiera.

Esta noche acampamos en el campo abierto que hay en frente de Palermo, y puede decirse que esa noche á la puerta de D. Juan Manuel se terminó la campaña, que habia emprendido entre tantos otros, para echarlo á empujones de su casa. Mi contacto con el ejército cesó desde entonces, y la vida civil principió á la mañana siguiente. Algunos de mis amigos deploraron aquí que yo fuese á meterme voluntariamente en el ejército, y esponer, mas que la vida, mi persona en los viscisitudes y contrariedades de una campaña. Hay pocos hechos de los pasados. de que mas me huelgue, sin embargo. Enrolándome en el ejército, tuve ocasion de conocer de cerca el personal de guerra de nuestro pais, los gefes mas acreditados, los medios de accion y cuanto interesa al publicista, al historiador, al viajero y al político argentino. Merecí de todos distincion y aprecio, y reconocí las virtudes, patriotismo, capacidades, y talentos de los hombres que han de figurar mas tarde. Déboles á todos los gefes y oficiales el mas profundo agradecimiento. Fuí siempre atendido por los coroneles Urdinarrain, Palavecino, Basabilbazo y otros del Entre-Rios: considerado por Virasoro y Galan; y solo con el coronel Piran tuve reyertas, en que nos deciamos ámbos las impertinencias de mas grueso calibre. Viví un mes con los gefes y oficiales correntinos; los orientales eran casi todos mis amigos, y los argentinos me reputaban suyo, por afeccion y por estimacion de mi pasada guerra con Rosas. Debo añadir que hice poco por estrechar amistades, pues desde que salí del Rosario, no abandoné jamas el lado del general Virasoro en marchas y campamentos, á fin de obviar en cuanto de mi parte estaba á las dificultades de mi posicion. Un círculo escojido de amigos pasaba sus ocios en mi tienda, el *Boletin* llevaba memorias á las divisiones diversas todos los dias; los generales me mandaban sus ayudantes en busca de noticias; y emitiendo veinte y cinco *Boletines* y reimprimiendo varios en veinte y cinco dias, tenia siempre demasiado en que entender para dar mi tiempo por perdido.

En la noche fuí á Palermo, tomé papel de la mesa de Rosas y una de sus plumas, y escribí cuatro palabras á mis amigos de Chile, con esta fecha. *Palermo de San Benito, febrero 4 de 1852.* Era esta una satisfaccion que me debia, y un punto final á aquel alegato de bien probado que habia principiado con la carta al general Ramirez, en 1848. "*Yo me apresto, general, para entrar en campaña!*" Habia cumplido la tarea.

PALERMO.

En Buenos Aires preguntan las gentes: Ha visto V. Palermo? Qué le ha parecido Palermo? Palermo es un monumento de nuestra barbarie y de la tirania del tirano, tirano consigo mismo, tirano con la naturaleza, tirano con sus semejantes. Y ojalá que el tirano hubiera sido el hijo de una sociedad culta como Luis XIV, habria realizado grandes cosas. Rosas realizó cosas pequeñas, derrochando tiempo, energia, trabajo y rentas, en adquirir las nociones mas sencillas de la vida, de que carecia.

Palermo está situado en la vega del rio; a tres cuadras de la casa al norte, son ciénagos los terrenos, ciénagos eran los cimientos del edificio. Propúsose corregir el defecto del suelo terraplenándolo, é invirtió un millon y doscientas mil carretadas de tierra. Plantó árboles; pero entonces dando en el agua las raices a medida que alcanzaban á la tierra cenagosa que no habia hecho mas que ocultar, los árboles se morian y se replantaron en diez años cien mil naranjos para tener mil ó poco mas vivos. Entónces emprendia cabar pozos profundos de cuatro varas para cambiar la tierra en torno de cada árbol, y quedaron sepultados ahí millares de pesos. Derrotado en esta tentativa zangeó el terreno, construyendo de muchas cuadras de largo canales de cal y canto, para colectar las aguas estagnantes, y el terreno tomó los aires de una fortaleza foseada en todas direcciones. Solo medraban sauces llorones, é hizo alamedas del árbol consagrado á los cementerios. Quizo cubrir de cascajo fino las avenidas y gustáronle las muestras de conchilla que le trageron del rio. La presion de los carros molió la conchilla, y sus moléculas, como todos saben, son cal-viva; de manera que inventó polvo de cal, para cubrir los vestidos, el pelo y la barba de los que visitaban á Palermo, y una lluvia diaria de cal sobre los naranjos á tanta costa conservados, por lo que fué necesario tener mil quinientos hombres limpiando diariamente una á una las hojas de cada árbol. Hé aquí el resultado de ignorar el gaucho estúpido las leyes del nivel de las aguas, y la composicion química de la conchilla. La barranca del terreno alto está á pocas cuadras. Un edificio colocado allí habria dominado el rio, y tenido a sus pies la vega, de manera que los sauzales no embarazasen la vista. Lo mas es que los mosquitos aguijoneaban á toda hora aquel presuntuoso sapo, habitante de pantanos, para castigarlo de su terquedad.

La casa es del mismo género. Cuando se habla de la habitacion del soberbio representante de la Independencia americana, del jefe del Estado durante veinte años, se supone que algo de monumental ó confortable, ha debido crearse para su morada. En punto de arquitectura, el aprendiz omnipotente era aun mas negado que en jardineria y ornamentacion.

La casa de Palermo tiene sobre la azotea muchas columnitas, simulando chimeneas. En lugar de tener esposicion al frente por medio de un prado ingles con sotillos de árboles, está entre dos callejuelas, como la esquina del pulpero de Buenos Aires; la cocina, que es un ramadon, está á la parte de la entrada principal, para que las reminiscencias de la estancia estuviesen mas frescas. No sabiendo que hacerse, sobre habitaciones estrechas, en torno de un patio añadió en las esquinas unos galpones de obra como el edificio, hechos sobre arcos que reposan en columnas sin base, ni friso, sino es aquel bigotito de ladrillo salido que ponen los albañiles en los arcos de los zaguanes. Asi pues, toda la novedad, toda la ciencia política de Rosas estaba en Palermo visible en muchas chimeneitas ficticias, muchos arquitos, muchos naranjitos, muchos sauces llorones. Omito los detalles de la vida que tal habitacion imponia. Manuelita no tenia una pieza donde durmiese una criada cerca de ella: los escribientes y los médicos pasaban los dias y las noches sentados en aquellos zaguanes ó galpones, y la desnudéz de las murallas, la falta de colgaduras, cuadros, jarrones, bronces y cosa que lo valga, acusaba á cada hora la rusticidad de aquel huésped, por cuyas manos han pasado suyo, ageno ó del estado cien millones de pesos en veinte años. Cuando Rosas haya llegado á Inglaterra y visto á cada arrendador de campaña, *farmer*, rodeado de jardines y bosquecillos, habitando casas elegantes, amuebladas con lujo, aseo y comfort, sentirá toda la vergenza de no haberle dado para mas su caletre que para construir Palermo. Oh! cómo vá á sufrir Rosas en Europa de sentirse tan bruto y tan orgulloso!

EL PUEBLO.

Permítame el lector recordar algunos antecedentes que necesito se tengan á la vista. Como he dicho en el discurso de esta narracion, yo solo hablé con el general Urquiza una vez en Gualeguaychú, sobre materias de hecho, salvo dos objeciones en dos entrevistas sucesivas, salvo algunas ligeras observaciones de paso en otras conversaciones. En el Diamante nos vimos poco, y hablamos menos. En el Espinillo una entrevista, y desde entonces hasta Cabral donde tuve la desgracia de mirarlo con la mayor compustura mientras me denostaba. Yo permanecí siempre al lado del general Virasoro; y no siendo ahora *boletinero*, no tengo funciones, no tengo arte ni parte en lo que sucede, ni mi persona, ni mis ideas, se mezclan en los acontecimientos. Ahora soy un mero espectador. Voy á Palermo por curiosidad, por no saber mejor que hacer.

En la mañana del cinco fuí á Palermo á ver el palacio de Rosas, los decantados jardines, y saber lo que habia de nuevo. El pueblo en Buenos Aires estaba entregado al delirio de verse libre, á la felicidad de poder maldecir á Rosas, y á cada momento llegaban noticias de que habian tomado y puesto en la cárcel á este ó el otro mazorquero. Los mazorqueros existentes, es decir, aquellos horribles criminales de 1840, eran como seis ó siete, y el pueblo en Buenos Aires solo tenia ojeriza contra los mas criminales de entre ellos. Pero sabiendo que habia sido degollado Santa-Coloma, fusilado Chilavert y uno que otro mas, se contentaban con prender á los que habian á las manos y ponerlos en la cárcel, dando cuenta al general de estar á su disposicion. La política no la hace la masa popular, que obedece siempre á instintos de justicia, de venganza, etc. Tomaron preso á Maza, y su muger se presentó al general y le pidió su vida, cosa que el general concedió mandándole poner en libertad. Trajeron á Pablo Alegre, que era el terror de Buenos Aires, y por desmanes recientes objeto del encono público. El general le dijo que saliese á la calle y le levantase la tapa de los sesos de un balazo á quien lo provocase. Esta irregularidad en los actos dejaba desconcertado al público, pero sin estenderse en comentarios. Creian que no se les hacia justicia y nada mas. El general habia llegado el 4 de febrero, y dicho en público, que si los salvages unitarios habian creido que él habia triufado para ellos, se equivocaban redondamente, que los buenos federales solos gobernarian en el pais. Como los unitarios eran un mito, y los que llevaban este nombre estaban aun en Montevideo ó en Chile, el público no daba valor ninguno á estas palabras, que al parecer no se referian á él, pues componiéndose de los habitantes de Buenos Aires y de la generacion que se habia creado bajo Rosas en estos últimos veinte años, pocos se sentian afectados por estas esclusiones. sin embargo de que estrañaban mucho aquellas palabras. Los federales de Rosas estaban escondidos. El general publicó una proclama de olvido, en que exceptuaba, poniéndolos fuera de la ley á los gefes que habian regresado de Montevideo, y Torres Baldomero, Irigoyen habian dicho tan buenas cosas de Urquiza en Palermo, en el teatro, en la prensa y en la sala, que el público los confundia en la misma proscripcion, y se alegraba. Si no le habian entregado los mazorqueros se condenaban á los gefes y los sostenedores. La division Aquino fué igualmente proscrita, y el público aplaudia á esta enormidad, para vengar la muerte de Aquino. El pueblo, en su desahogo de tantos años de opresion, no se paraba por lo pronto en la horrible frialdad de aquella condenacion á muerte de cuatro escuadrones de caballería con sus oficiales y gefes, sin juicio, sin oirlos, sin exámen, y sin otra conviccion de delito que haber pertenecido á la division Aquino. El general me ha sostenido y lo repetian sus secuaces, que Aquino solo era el autor del desastre, que la tropa y la mayor parte de los oficiales eran inocentes; que habian sido arrastrados en el movimiento sin saber nada. Esto último era cierto. Sucedia otro tanto con los gefes de Montevideo, que no habian querido seguir á Urquiza, que habian pedido su separacion, y de ninguna manera sido obligados á no tomar parte en la guerra ni volver á tomar servicio bajo las órdenes de Rosas, su gefe, su gobierno. Ni Urquiza previó este caso, ni creo que ellos tampoco. Creyeron que Rosas triunfaria, fueron llamados de Buenos Aires y volvieron al servicio.

Una causa de malestar empezó á sentirse luego. Todo lo que era gente de condicion inferior en Buenos Aires, habia sido enrolado en la infanteria, y toda la infanteria de Rosas cayó prisionera, y se la tuvo cerca de un mes en los campamentos. Hé aquí, pues, las masas populares interesadas por los afectos por ocho ó diez mil individuos, cuya suerte las llenaba de incertidumbre por lo ménos.

Las clases acomodadas de la sociedad acudian por millares á Palermo á visitar, á ver, á aplaudir, á admirar al general vencedor, objeto del amor y del entusiasmo público. A los que lo felicitaban el general respondia invariablemente: Si yo no he hecho nada. Aquí he venido á encontrar con que los escritores de Montevideo y de Chile lo han hecho todo. Los salvages unitarios son los que han vencido á Rosas, y cosas así. Aquí encuentro que nadie quiere ponerse la cinta colorada. Yo he de entrar á Buenos Aires con esta cinta, etc. Esto repetido con variantes á cada uno, á comerciantes, á jóvenes, á extrangeros, á hacendados. Todos salian desconcertados, preguntándose unos á otros, ¿qué le ha dicho?—A mi lo mismo—A mi lo mismo. Qué significa esto?

D. Manuel Guerrico, amigo desde Paris conmigo, vino á verme, y cuando hubo de hablar con el general, le previne que no le dijese que me conocia. Guerrico salió luego y me contó la misma historia que oía repetir á todos.

Mientras tanto se oian á cada rato las descargas de los soldados de Aquino que estaban fusilando en las zanjas de Palermo. Nadie se ocupaba de ello. Buenos Aires no se aterra con egecuciones de centenares de hombres; pero empezaba á fastidiarles, y hallar la cosa fea. La concurrencia de curiosos entusiastas era cada dia mas numerosa, la tema de la cinta colorada mas apremiante, y sin embargo nadie se la ponia. La desazon crecia por momentos, y cada uno repetia lo que habia visto, oido ó congeturado. Sobre todo lo peor era, la desorientacion de los espíritus. Degollaban á Santa-Coloma, y Maza y Pablo Alegre se paseaban insolentemente por las calles. Se proscribia a los gefes de Rosas y andaban buscando á Torres, y se repetia con odio la frase de "salvages unitarios." Lo que sucedia en la opinion sucedia en el egército, en la casa misma de Urquiza. Salvo Seguí, Elias, todo el séquito del general eran "salvages unitarios," y allí se hacian comentarios, se cuchucheaba, se llamaba aparte, á contar las raras ocurrencias del dia.

Es natural creer que yo como escritor muy conocido, muy odiado y perseguido por Rosas, debia ser un obgeto de curiosidad por lo menos en Buenos Aires. Por las tardes iba á Palermo y las gentes que solicitaban ver al general, despues preguntaban por mí y aun al mismo general, y no era raro que se reuniese en torno mio un grupo igual de gentes que las que rodeaban al general. Así que noté esto dejé de asistir á Palermo en las horas de concurrencia, y pedí á Olembert su quinta para establecer mis reales.

El gobierno provisorio empezaba á organizarse. El anciano Lopez puso de gefe de Policia al anciano Pico y de Ministro de la guerra al anciano Escalada. Era una especie de exhumacion de la vida de ahora treinta años. El jóven Gorostiaga era el intermediario entre Urquiza y el nuevo gobierno, y Urquiza empezó á aficionarse á este jóven simpático, tímido y benévolo.

Continuará.

Documentos Oficiales.

Departamento de Guerra y Marina. } Buenos Aires, Febrero 1º de 1853.

El Gobierno de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado Inspector General de Armas, el General D. Gervasio Espinosa.

2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.
Por órden de S. E.
Pedro R. Rodriguez.
Oficial Mayor.

El General en Gefe— }

Buenos Aires, Febrero 3 de 1853.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina.

El Sr. Oficial Mayor pondrá en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, que en la noche del 2, entre 12 y 12 y media de la mañana, el enemigo tiró algunos cohetes tes de señal, y en el acto empezó el tiroteo de fusil, sobre nuestras escuchas, las que en silencio se replegaron sobre sus respectivos cantones al centro de la línea en la plaza de Lorea. Empezando el enemigo á tocar varios toques de ataque, el fuego empezó á avivarse, aumentando la columna á proporcion que avanzaban.

Nuestra línea estaba alerta, pero en contínuo silencio, hasta que llegada la oportunidad, nuestros leales artilleros del mando del Coronel Sosa, y de la bizarra legion Italiana, rompieron el fuego; los primeros á metralla y bala rasa, los segundos con una granada y metralla.

Momentos despues cesó su petulante avance, quedando tranquila de nuevo, nuestra línea.

De dos á dos y media de la mañana, segun las órdenes prevenidas, toda la línea exterior, interior y columnas de reserva, á consecuencia de la alarma, ocupaban sus puestos. A las cuatro de la madrugada, hizo la señal de la salva general la Fortaleza, la que en seguida fué repetida por toda la línea, con 260 tiros de cañon.

El entusiasmo de las tropas de Línea del Ejército, la linda Guardia Nacional Activa y Pasiva, las Legiones voluntarias de extrangeros en las tres armas, han demostrado en el semblante y en sus acciones, el órden, la subordinacion y el corage, dignos de Ciudadanos y Soldados de un pueblo que no consentirá jamás, que sus instituciones y sus leyes sean pisoteadas.

Dios guarde al Sr. Oficial mayor muchos años.

Pedro J. Diaz.

Comandancia General de Marina y Capitania del Puerto. }

Buenos Aires, Febrero 2 de 1853.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Sargento Mayor D. Pedro R. Rodriguez.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de Vd. para que se sirva elevarlo al del Exmo. Sr. Gobernador que hoy dia de la fecha ha llegado al Puerto con procedencia de la Isla de Martin Garcia, de donde salió el 30 de Enero último, la Goleta Nacional "Trucha," con cargamento de piedra, cuyo patron Domingo Oliver ha dado la noticia siguiente: Que el Coronel Olazabal permanece al mando de la Isla con cuarenta hombres, y falto de víveres; quien le dijo al referido patron que por no tener fuerza suficiente cuando apareció el Vapor "Correo" habia tenido que rendirse, que á tenerla lo hubiese echado a pique. Que el bergantin goleta de guerra nacional "Maypú" llegó á la Isla el dia 10 del presente, y en el mismo dia vió al vapor "Correo" con direccion á la Colonia. El citado patron no ha traido comunicacion ninguna.

Dios guarde á V. muchos años.

Por comision.
Manuel Linch.

El Administrador del Hospital General de Hombres. }

Buenos Aires, Enero 31 de 1853.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno, Dr. D. Lorenzo Torres.

El infrascripto tiene el honor de adjuntará V. S. para que se sirva elevarlo á conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, el estado que manifiesta el movimiento de este Hospital en todo el presente mes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan F. Gutierrez.

Febrero 3 de 1853.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.
Torres.

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

SU MOVIMIENTO EN TODO EL PRESENTE MES.

	Militares	[illegible]	[illegible]	Militares	[illegible]	[illegible]
Existencia el 31 de Diciembre próximo pasado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entrada en todo el mes de la fecha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]
				28	[illegible]	[illegible]
BAJAS						
Salieron curados desde el 1.º al 31 del corriente	[illegible]	1				
Murieron en el mismo periodo		1		10	[illegible]	3
Existencia hoy	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL. 377						

Buenos Aires, Enero 31 de 1853.

Juan F. Gutierrez.

PROCLAMA.

El Gobernador al Pueblo de Buenos Aires.

Compatriotas y Amigos.—Llegamos al

3 de Febrero, dia designado por los rebeldes para destruir nuestras instituciones, asesinaros y saquear esta ciudad.

¡Gracias á la Providencia divina! Los rebeldes vinieron, sí, pero vinieron á probar el poder de hombres libres que defienden sus derechos y la patria de los porteños: se aproximaron al amanecer, regaron el suelo con su sangre y huyeron escarmentados de su intento criminal. Eligieron el memorable 3 de Febrero, aniversario de la caida de un tirano para elevar otro tirano, que ansia por abatir el Gran Pueblo de Buenos Aires, destrozar su territorio y aniquilar su riqueza, anonadar su independencia y reducirla á ser gobernada, no por el que eligiéreis vosotros, como hombres libres, sino por el que él quiera imponeros como esclavos suyos.

Tanto ultrage, Compatriotas, no puede soportar el Gran Pueblo que el 25 de Mayo de 1810 dió al Continente el grito de Libertad—Todo Porteño, todo Argentino repele la ignominia que los amotinados intentan hacerle sufrir.

Compatriotas: la leccion terrible que les habeis dado en este dia memorable, ayudados por los hombres libres de todas las naciones, ... dispuestos á sucumbir antes que humillaros. Los cadáveres que han dejado abandonados de nuestros desgraciados paisanos de la Campaña los habeis recogido como hermanos vuestros, engañados por los malvados, que se empeñan en hacerlos instrumentos de su ambicion y de sus bajas pasiones.

El Gobernador os felicita, Compatriotas: os felicita por vuestra constancia y por vuestro valor: os felicita porque la tranquilidad que todas las familias y los habitantes todos de la Ciudad disfrutan en este dia, destinado por los enemigos para funestos y sangrientos acontecimientos, la deben al valor y virtudes de los Guardias Nacionales, de los valientes Gefes, Oficiales y soldados nacionales y extrangeros, que forman hoy la Guarnicion de esta Capital.

MANUEL GUILLERMO PINTO.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1853.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1853.

NOTICIAS

Entre el cúmulo de noticias que corren hoy referentes al campo enemigo, tomamos aquellas que nos parecen de mas interes, y venidas por mejor conducto. A consecuencia de la derrota sufrida por nuestras fuerzas del Sud, el ex coronel Lagos destacó dos fuertes columnas de caballeria al mando de Olmos y Cesario Dominguez, con el obgeto de contener los robos y depredaciones que hacian los indios en su retirada, mas estos se reunieron y derrotaron completamente las columnas que los perseguian. Hoy se sabe de un modo positivo que estos mismos indios reclaman a su gefe D. Pedro Rosas, y que se preparan a atacar a las fuerzas disidentes. Tambien sabemos de un modo positivo la division en que se encuentran los gefes amotinados, los unos por pedir la cooperacion de Urquiza y los otros por rechazarla. El bandido Lagos mandó reconocer nuestra línea de fortificacion el 2 a las 5 de la tarde, y para cumplir la promesa que habia hecho de su entrada el 3, ordenó atacasen el canton que considerara el mas fuerte, a consecuencia de haber sido completamente rechazados, la gente se habia disgustado y principiaba a sentirse una desercion fuertisima. El teniente coronel Esquivel se hallaba preso por un robo de hacienda que intentaba introducir en la ciudad.

—Se nos ha observado por algunas personas, que al nombrar las fuerzas de la capital, omitimos siempre a los Tenientes Alcaldes. Esta equivocacion procede de que los que así lo han comprendido, han olvidado que los Tenientes Alcaldes pertenecen a la Guardia Nacional, y habiéndonos ocupado algunas veces de hacer notar su patriotismo, valor y decision por la causa de las autoridades legales del pais, han debido tambien comprender a aquellos, incluidos como de hecho lo están en la clasificacion de Guardia Nacional. Por otro lado estamos muy distantes de querer obscurecer los servicios del último de los defensores de la patria, y mucho menos del cuerpo de Tenientes Alcaldes que como es público, han prestado últimamente importantes servicios. Los que se hallaban ayer en los cantones, fueron los primeros en romper el fuego sobre los bandidos que intentaron asaltar la ciudad, habiendo sido sus fuegos muy sostenidos—el resto de este cuerpo se hallaba, como dijimos ayer, formado en la plaza de la Victoria, habiendo acudido en el acto al toque de alarma. Sirvan pues estas observaciones para rectificar el juicio equivocado de aquellas personas que han creido ver una omision por nuestra parte, en lo que no ha sido sino una equivocacion por la suya.

—Ayer los ayudantes del Sr. General en Gefe, dieron una comida en el Hotel de las Naciones, con el objeto de solemnizar al mismo tiempo la memorable victoria de Caseros y el doble triunfo obtenido en el mismo dia contra los bandidos que asedian la ciudad. El Sr. General en Gefe habia sido invitado, impidiéndole asistir, asuntos del servicio público. La comida fué sostenida en medio de la alegria que reinaba en toda aquella juventud patriótica, por discursos llenos de entusiasmo, y protestas de permanecer firmes en el sosten de las autoridades legales de la provincia. Sentimos no poder reproducir algunos de los originalísimos brindis que tuvieron lugar, que merecieron la aprobacion general, y concluyeron por no dejar en aquellos jóvenes sino un solo pensamiento y una idea—la defensa de la patria.

—El *Nacional* aparece hoy sin artículo de fondo. Los jóvenes ayudantes del Sr. General en Gefe, cometieron ayer la imperdonable imprudencia de convidar al Redactor al banquete en que solemnizaban las dobles victorias de 1852 y 53, despues de haber permanecido toda la noche con las armas en la mano. La doble infusion de patriotismo que depositaron en su cerebro con sus animados discursos, le dejaron en un estado mas á própósito para ir al combate, que acometer la empresa de lanzarse al campo raso del papel, por lo que se ha visto en la necesidad de privar hoy a sus suscriptores de artículo de fondo.

—El vapor "Correo" ha perseguido hoy en nuestras aguas al paquete "Rama Negra" procedente de Montevideo. El "Correo" no ha conseguido sino cometer una tropelia mas que hará que las autoridades extrangeras se vean pronto precisadas a no continuar tolerando. El "Rama Negra" entró a nuestro puerto sin novedad alguna.

—Persona de crédito, llegada ayer de Entre-Rios, nos dá los siguientes detalles :—El General Urquiza habia citado un número de fuerzas de ... mil hombres de caballeria para pasar con ella del 8 al 10 del corriente por el Paraná á Santa Fé, a consecuencia de las diarias comisiones que recibe del bandido Lagos para que venga á ponerse á la cabeza de las fuerzas. En Entre-Rios era opinion general que Urquiza se valia del pretesto del llamado de Lagos para la reunion de dichas fuerzas, siendo la realidad el temor que le infundian las tropas de Corrrientes aglomeradas en la frontera de Entre-Rios, con cuyos gefes se hallaba Urquiza en muy mala inteligencia.

—Otra persona venida de Santa Fé, nos dice tambien que a su salida, el Congreso quedaba sinó disuelto muy próximo a su disolucion la consecuencia de una revolucion que habia tenido lugar en San Luis a mediados de Enero, por la que las nuevas autoridades habian mandado retirar sus diputados. Ademas, el diputado por la ciudad de Mendoza, Blanco, se habia retirado, sin saber, la persona que esto nos refiere, si lo ha hecho por órden de su gobierno ú otra causa. Asi debia en efecto concluir la reunion de hombres enganchados por el dinero, y que jamas pudieron representar la voluntad de los pueblos.

La Fuerza Bruta se desploma.—Los amotinados han creido que su presencia en frente de la Capital, seria suficiente para abatir el ánimo de este Pueblo generoso, que ha dejado las comodidades de la vida, y los placeres todos, que nos brinda el círculo de la sociedad, para entregarse a la vida del soldado en campaña.

El triunfo moral obtenido ayer sobre ese grupo de sublevados, lo tenemos patente hoy mismo, con la pasada del Sargento Mayor D. Juan Henestrosa, cinco oficiales y 12 soldados.

El desengaño empieza á trabajar en las filas enemigas.

Dentro de pocos dias tendremos tal vez que victorear mayor número de pasados que, seguirán el ejemplo de sus compañeros.

A última hora.

Parece que la disolucion del Congreso de que hemos hablado mas arriba, se confirma, pues acabamos de ver a D. Adeodato de la Gondra, quien sino nos engañamos es uno de los diputados por San Luis. Se nos ha asegurado que trae comunicaciones importantísimas para nuestro Gobierno.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de esto Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

Peña.

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 1º—3ª Publicacion.

Manuel Ibañez con su esposa Rosa Anchorena; José de Lara Diaz (presbitero); Pedro Campi; Antonio M. Isnardi; Maria del Rosario de C. y Guerra con su hermana Juana; Angel Lanza; Francisco Aspiazo; Federico Blandon; Cayetano Perozo; Carlos Pegollo; Herman H. Heesch; Emilia San Martin......Montevideo
Pedro Anselmo Diaz......Paisandú
Tomas Scott; Guillermo Linch......Gualeguay
Rosario Ubarlet de Agüero con sus hijas Encarnacion, Juana y otra menor y la sirvienta Claudina......Entre Rios
Estevan Badaracco......Victoria
José Domingo Cortes con su esposa Manuela Romero y un niño......Bahia
Lorenzo Borzone; José Rugerone......Génova
Laudelino Capdevila......Mercedes

Dia 3—2ª publicacion.

Eusebio Maria Canedo, Celestino Fernandez, Lodovico Belleni, Juan B. Imossi con su esposa Catalina y un niño, José M. Arteaga, Guillermo Shannon con su abuela Francisca Ferreira, su tia Catalina, un menor y la sirvienta Carolina, Teodora Visser, Maria Campa con dos hijos menores y una sirvienta......Montevideo
Eduardo Scott......Gualeguay
Manuela Rodriguez......Concordia
José Maria Almagro......Paisandú
Saturnino Duarte......Carmelo
B. H. Skinner......Es'dos Unidos
Pedro Rodriguez......Rosario
Bernardo Fábregas......Salta

Dia 4—1.ª publicacion.

Guillermo Schmidt, Florencia Gonzalez con cuatro hijos menores y la sirvienta Domingo; Juan Bautista Grillo; Pedro Amen; Ignacia Diaz de Capdevila con sus hijas Robustiana, Melchora y cuatro menores, su hermana Da. Carmen y una sirvienta; Dolores Rivadavia de Muñiz con una hija; Carlos Laudestoy; Pedro Fassio; Manuel Ferando; Maria Idiart; Maria B. de Muñoz con dos hijos menores y una sirvienta con dos hijos; Nicolas Charruti......Montevideo
Ruperto Viñas; Francisca Garmendia; Juan Marorena......Mercedes
Domingo Antonio Lorenzo con su esposa Ignacia Fernandez......Salto Oriental
Angela Castro, Liberato Leiva......N'va-Palmira
Nicolas Hernandez, Pedro Mendez......Colonia
Marcelina Elguera, con Narcisa Fuentes......Paraná
Luis Guano, con su esposa Catalina y una hija menor, Juan Bautista Pitaluga con su esposa Enriqueta y dos hijas menores......Génova
Francisco Vionda, Pedro Valentino......Italia
Juan Chafarino......Rosario
Pedro Fermin......Entre-Rios.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 4.

Montevideo, el 2, vapor de guerra brasilero *Paraense*, conduciendo al Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas navales brasileras en el Rio de la Plata.

Montevideo, el 31 del pasado, barca española *Rosa*, de 188 tons., cap. Mariano Roig; consignado á Felipe Sevillosa; en lastre; al mismo 586 y medias onzas de oro.

Montevideo, ayer, vapor oriental *Rio Uruguay.*

AVISOS MARITIMOS.

Para Corrientes y Paraguay.

Saldrá para dichos destinos la goleta nacional *ULISES*, recibe carga y pasageros en toda la presente semana. f1—3p

Para Nueva York.

La muy conocida fragata americana *PARANA* saldrá para dicho destino dentro de pocos dias. Tiene tres cuartas partes de su cargamento abordo y todavia puede recibir á flete algunos fardos ó cueros secos. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros; Para el ajuste de flete ó pasage, ocurran á su consignatario, calle la Defensa núm. 7.

f1—3p *O. J. Hayes.*

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá para dichos destinos la muy conocida en la carrera goleta nacional *JOSEFINA*, el dia 4 del corriente sin falta. Puede admitir alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, asegurándole el mejor trato. Para una ú otra cosa ocurran á su consignatario Marcelo Rocbi calle Belgrano núm. 24½.

Para Mercedes.

Saldrá el sabado 5 del corriente la muy acreditada goleta nacional *MANANA*, admite carga y pasageros; por una ú otra cosa, ocurran al Depósito de Ropa Hecha calle la Merced núm. 62. f1—3p

Para Montevideo.

Saldaa el jueves 3 del corriente la muy velera goleta oriental *AMALIA*. Admite carga y pasageros; ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. e31—5p

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el 6 del corriente el nuevo y muy velero bergantin goleta nacional *GRACIOSA ADELAIDA*, de 130 toneladas. Admite carga y pasageros; ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. e31—5p

Para puertos del Brasil.

Se fleta.

El bergantin brasilero *LIZIA*, de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre y de primera marcha, siempre que el cargamento estuviese pronto se fletará, ocurriendo á su consignatario calle de Representantes n. 133. e25—3p

Para Bayona en derechura.

La barca francesa *CORALIE*, su capitan P. Berrho, saldrá sin falta alguna para dicho puerto el 15 de Febrero próximo. Admite pasageros solamente, tanto de cámara como de proa, los cuales serán perfectamente bien alojados y tratados. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurrirán por el ajuste de sus pasages á su consignatario D. Francisco Apesteguy, calle Mayo n. 18. e25—15p

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el bergantin sardo *GENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 79,—*José Avegno.* e15—15p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Con el Superior permiso.

En la Alameda, frente al corralon de D. Carlos Galeano.

El lunes 7 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Sr. Cónsul de Francia, y en presencia del Sr. Cgnciller del Consulado, por cuenta de quien pertenezca en lotes segun costumbre, todos los aparejos, velámen, vergas, masteleros, motoneria, 2 botes, una tonelada de cobre, como 78 de plomo. útiles de cocina y cámara, 1 para-rayo con su cadena, 1 ancla y cadena, y muchos otros artículos todos ellos pertenecientes á la barca francesa NORMA, naufragada en Palermo.

POR EL MISMO.

Por órden del Superior Gobierno.

En la Alameda, frente á la Comandancia de Marina.

El sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden del Superior Gobierno y por cuenta de quien pertenezca.—El cargamento de la ballenera *Cleotilde*, compuesto de 350 á 400 quintales carne tasajo.

En lote aparte—

La ballenera *Cleotilde*, completamente aparejada, ambos caidos en comiso.

POR EL MISMO.

Con permiso especial del Superior Gobierno.

En el almacen calle de Federacion No. 57.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un variado surtido de bebidas de todas clases, comestibles, loza y algunos cristales, cuyo pormenor se omite por su mucha extension, pero estará de manifiesto el dia del remate

Al mismo tiempo.

Armazon, mostrador, balanzas, pipas y cascos vacios, y otra porcion de útiles del negocio.

AVISOS NUEVOS.

Respetuosa protesta en su caso.

En el *Nacional Argentino*, diario de la Ciudad del Paraná, del 4 del presente Enero, aparece la publicacion de una carta, dirigida el 24 del último Diciembre al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, á quien escribe el Dr. Brougnes desde Corrientes, "que acaba de celebrar un contrato con el Gobierno de esa Provincia, para la introduccion de mil familias, ó cinco mil colonos, que deben establecerse en las Misiones, sobre la costa del Uruguay."

Sobre dicha costa, posee en propiedad y pleno dominio desde el año 1826, mi Sr. Padre político D. Blas D'Espouy unos terrenos adyacentes al pueblo de Santo Tomé, en la Provincia de Misiones, situados entre dicho pueblo y el de San Carlos, con toda la extension y area comprendidas en los rios Uruguay y Aguapey, que los circundan, y son linderos, aquel por la parte del Este, y el segundo por la del Oeste; teniendo por límites á la parte del Sud, la línea divisoria entre los terrenos del mencionado pueblo y los de la Cruz; y al Norte la línea recta que debe tirarse desde el principio ó nacientes del brazo mas al Sud del Aguapey, en inmediacion á la Estancia denominada de San Carlos, corriendo desde este punto, en rumbo recto hasta caer en el Uruguay: como consta de las escrituras en debida forma.

No puedo persuadirme que la contrata del Dr. Brougnes sea sobre estos terrenos, porque al Gobierno de Corrientes consta la propiedad en ellos de D. Blas D'Espouy, muy especialmente por repetidas presentaciones que le han sido hechas de los títulos solemnes de propiedad, y por declaratoria incidental de un cuerpo nacional de esta República como lo fué la Convencion Nacional, instalada en Santa Fé el año 1828; pero si por inadvertencia ú olvido hubiese sucedido lo contrario, protesto respetuosamente, á nombre de mi Sr. Padre político D. Blas D'Espouy, en virtud de poderes bastante amplios que obtengo, contra el tratado, como celebrado en cosa de dominio y propiedad agena; lo rechazo, y doy por nulo y de ningun efecto—Protesto tambien el pago de gastos, daños y perjuicios que puedan seguirse á mi poderdante, si el contrato ha sido hecho sobre sus terrenos, y quisiese llevarse á efecto despues de esta publicacion que se hará en todos los periódicos que la admitan; y últimamente, que haré las respectivas reclamaciones ante las autoridades competentes del pais, sin dudar un momento que sea reconocida la justicia que asiste al verdadero dueño, si por una desgraciada inadvertencia hubiese sido invadida su propiedad, y violado sus derechos mas sagrados.

José Bazin.

Buenos Aires, Enero 28 de 1853. f1—8p

COFRES DE guardar dinero muy fuertes y seguros por su construccion, en el peso y secretos, se venden en la calle de Cuyo No. 108. f4—6p.

SAL DE CADIZ— Abordo de la barca inglesa *Anna Fisher* en el canal. Se vende en partidas de 200 fanegas para arriba a precios moderados. Ocúrrase á la casa de Juan Galt Smith y Ca, No. 55 calle del Perú. f1—14p.

COCINERA— Se ofrece una que dará buenas recomendaciones: ocúrrase á la calle de Méjico No 272. f1—3p.

QUESOS FRESCOS de Goya, de superior calidad, recien desembarcados. Se encuentran en venta en el martillo de Tomas Gowland, calle La Defensa No. 147. f4—4p.

SE ALQUILA una ó dos piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente, en la casa de altos calle de Mayo, No. 24. f4—4p.

SE HA HUIDO el lunes por la mañana, una muchacha de edad de 14 á quince años, se llama Micaela, tiene el pelo cortado, vestido fondo café y flores blancas, y pañuelo de Tibet color almendra; el color de ella es achinada y frente muy angosta, la persona que la entregue ó dé noticias ciertas de ella recibirá una buena gratificacion, calle de la Piedad No. 258. f4—2p.

EN LA CONFITERIA de la Victoria núm. 51½ en la misma calle, se precisan un buen oficial confitero y otro pastelero, ocurran á la misma á cualquiera hora. f3—15p

SE VENDE unas baldozas de pizo para los hornos, que podrán durar colocadas en ellos 200 años; los interesados ocurran á la fonda del Globo, calle del 25 de Mayo.

Tambien hay esclaines de mármol de todos tamaños, piedras de idem y pilas de iglesias. f3—3p

✠

D. Arminio Murga.

Falleció el 21 de Enero de 1853.

Dª Carlota S. de Murga, madre, los hermanos, y demas deudos de dicho finado suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar el Martes 8 del presente en la Santa Iglesia Catedral á las 10 de la mañana, siendo esta la única invitacion que hacen.

El acompañamiento será despedido en la puerta del Templo con el mayor reconocimiento. f3—2p

AVE-MARIA.

Se recuerda al devoto pueblo, que en consecuencia a lo ofrecido á Maria Santísima del Rosario, por sus Mayordomas, se cantará la Misa solemne del Sábado 5 de Febrero á las 10 de la mañana con letanias y rogaciones públicas, para conseguir de su Divina Magestad, por la intercesion de la Señora, la paz y la union de esta Capital, su Provincia y toda la República, con el feliz acierto de sus autoridades. Se exorta á los fieles la asistencia á esta Misa, que á mas de aplicarse por objetos tan sagrados, está enriquecida de muchísimas indulgencias para ellos.

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria N.° 49.

Ejercicios y maniobras de infanteria, 3 tomos con 60 laminas.

Escuela del lancero, 1 tomito.

Hospital general de hombres.

Una Señora que no dá su nombre, ha donado una cantidad de hilas finas de hilo, 1 idem de bendas, cincuenta pesos papel moneda.—Buenos Aires, Enero 31 de 1853. f2—1g

COCINERA. Se necesita una en la calle de la Independencia núm. 124; es escusado se presente sino trae buenas recomendaciones. f3—3p

A LOS RELOJEROS.

El Lúnes 31 del mes de Enero, se perdió en las inmediaciones de los almacenes de Verneten la calle Julio, un relej de oro, de una tapa esculpida. Tiene el nombre del fabricante "French—Royel Echange—London. A la persona que lo entregue en la calle de la Piedad núm. 100 se le dará una buena gratificacion. f3—3p

SE ESTA desembarcando fardos de pasto seco muy recomendable por su calidad y buena condicion, y se venderá á precio muy arreglado. El que se interese en ellos podrá ocurrir á todas horas, que se venderá por lotes ó al gusto del comprador; calle la Merced No. 26, panaderia. f1—8p

CAPONES Mestizos—Los hay muy gordos y se venderán por junto ó uno por uno á precio comodo, en la caballeriza de Mr. Malcon, plaza del 25 de Mayo. f1—3p

PAPAS. Se acaba de desembarcar una partida de papas estrangeras, en exelente condicion, que se venden por mayor ó menor en la calle Mayo No. 68, al lado del Templo Protestante. f1—3p

BOTICA CENTRAL.

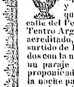
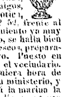

El Profesor de Farmacia que suscribe, tiene el honor de participar a este respetable Público, y especialmente á sus amigos, que acaba de trasladar su Botica, calle del Perú, á la de la Merced Nº 54, frente al Teatro Argentino. Dicho establecimiento ya muy acreditado, hoy mejorado y ampliado, se halla bien surtido de Drogas, y Medicinales frescos, preparados con la mayor proligidad y esmero. Puesto en un paraje central, será útil á todo el vecindario, proponiéndose estar pronto á cualquiera hora de la noche para los que precisen de su ministerio, y muy inmediato al puerto, presenta á la marina la comodidad de surtirse de todo remedio, por tanto espera que los SS. Capitanes de buques y Patrones se dignarán honrarlo con sus órdenes, seguros tambien de encontrar la debida actividad en el cumplimiento de ellas, y la mayor moderacion en los precios.

Los pobres de solemnidad se les distribuirán gratis las medicinas que necesiten.

e29—6p *E. Bettinotti.*

SE VENDEN los útiles de una pequeña veleria con muy poco uso, consistiendo en dos tachos de cobre, una rueda, mil moldes en sus bancos y demas, el todo en un precio muy bajo: para verlos y tratar, ocurran á la calle de la Federacion No. 254 á toda hora. e31—5p

AMA DE LECHE. Se precisa una que presente buenas recomendaciones de su conducta en la calle del Perú No. 24. e31—5p

CASA para alquilar. En la calle de Montevideo No. 58 hay una muy bonita, decente y de regular comodidad, propia para estrangeros. En la misma casa hallarán con quien tratar e31—8p

SANGUIJUELAS. Se ha recibido una partida de superior calidad, las que se venderán y se aplicarán á un precio acomodado en la barberia del profesor en flebotomia Agustin Dotto, calle las Artes No. 143. e31—5p

SE PRECISA un dependiente de doce á catorce años para una merceria, inteligente, y que respondan de su conducta: ocúrrase á la calle de Tucuman No 221. e31—3p

SANGUIJUELAS grandes de superior calidad, se venden á cuatro pesos cada una. Ocúrrase á la calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. e28—10p

EN LA FABRICA de jabon situada en la calle de San Juan encima de la baranca del Rio, al fondo de la Residencia, se precisa un hombre inteligente para hacer jabon negro; en dicha fabrica se hallará con quien tratar. f1—3p.

SANGUIJUELAS grandes hamburguesas de superior calidad, se acaban de recibir. Se venden por mayor y menor, y se aplican á precios moderados en la barberia calle del Perú No. 153, de las cuatro esquinas Parque y Perú la segunda puerta para el Retiro á mano derecha. f1—4p.

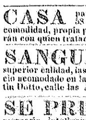

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79.

m14—15p

PALMAS negras del Paraguay para mil destinos por su largor, desde cinco hasta diez y siete varas palma. Las hay en venta en el corralon de maderas, calle del Buen Orden núm. 79 al llegar á la Plaza Monserrat. e20—15p.

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca, calle del Perú num. 55. n29—3m

LA TIENDA de tintoreria denominada *Estrella del Sur* calle de Chacabuco nú. 45 se ha trasladado á la acera de enfrente núm. 54½ donde existen los efectos de dicha tienda. Se sigue tiñendo con esmero y prontitud. e5—30p.

UN PROFESOR de latin, español, frances, geografia, filosofia, matemáticas &a. &a., se ofrece a dar lecciones en casas particulares ó en colegios, á jóvenes de uno y otro sexo. Las personas que deseasen ocuparle, pueden acudir á la casa calle Mayo n. 24, de 8 á 10 de la mañana, ó de 3 á 5 de la tarde. e5—8p

Legione Straniera.

Si ricevono nel Cuartiere, Piazza Lorea, solamente quei stranieri, che riunendo il valore alla morale e disciplina, sono firmemente decisi prendere le armi in difesa della Liberta e della Legge.

Si darà a questi una gratificazione di 500$ e 12$ giornalmente, e l'ordinario durante la guerra.

L'obligo loro termina dopo sei mesi.

Legion Estrangera.

Se reciben en el cuartel, plaza de Lorea, solamente los estrangeros que, reuniendo el valor á la moral y disciplina, esten firmemente decididos á tomar las armas en defensa de la Libertad y de las Leyes. Se les dará una gratificacion de 500 pesos, 12 pesos diarios y el ordinario durante la guerra. El enganche será de seis meses.

Légion Etrangére.

Dans la caserne de la place Lorea on reçoit les volontaires étrangers qui, réunissant le courage aux bonnes mœurs et á la discipline, voudraient prendre les armes pour la défense de la Liberté et des Lois. On donne 500 piastres de récompense, 12 piastres par jour et l'ordinaire pendant la guerre. L'engagement sera pour six mois.

NOTICE.

All Letters and Newspapers intended to be transmitted from this Port by the Royal mail Steam Packet Company's Vessels and destined for the Intermediate Ports at which they touch viz: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cape de Verds, Teneriffe and Madeira must be brought to this office and the following uniform rates prepaid thereon :—

Weight of Letters	Silver		Currency.
Not exceeding ½ ounce	1 dollar	or	6 dollars.
Above ½ ounce and under 1 "	½ "	or	12 "
" 1 " " 2 "	1 "	or	24 "
" 2 " " 3 "	1½ "	or	36 "
" 3 " " 4 "	2 "	or	48 "

and so on in proportion two additional rates being charged for every ounce, and a fraction of an ounce being charged as an additional ounce.

Newspapers 1 current dollar each.

Letters and Newspapers for Spain via Teneriffe will also be received the above Rates of Postage being prepaid thereon.

This office will not undertake to give change for money; parties are therefore requested to bring with them the exact amount of Postage.

British Consulate & Packet office—168 calle la Merced.

Buenos Aires, 29 January 1853.

Martin T. Hood.

H. B. M's Consul and Agent for H. B. M's Postmaster General.

AVISO.

Todas las cartas y periódicos que quieran enviarse desde este puerto por los buques de la Real Compañia de Paquetes á Vapor, y destinados para los puertos intermedios á que llegan, es decir: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madeira, deben ser traidas á esta oficina, abonándose anticipadamente los precios siguientes :

Peso de las cartas.		Pesos ftes.		Pesos corts.
No escediendo de	½ onza	⅙	ó	6
Mas de ½ onza y menos de	1 "	½	ó	12
" 1 " "	2 "	1	ó	24
" 2 " "	3 "	1½	ó	36
" 3 " "	4 "	2	ó	48

y en proporcion se abonará por cada onza dos cantidades adicionales y una fraccion de onza será cargada como onza adicional.

Cada periódico pagará un peso corriente.

Tambien se recibirán cartas y periódicos para España, via Tenerife, pagándose anticipadamente el porte arriba señalado.

Esta oficina no se compromete á dar cambio por dinero; las personas deben pues traer la cantidad exacta del porte de sus cartas.—Consulado Británico y Oficina de los Paquetes, calle la Merced núm. 168.

Buenos Aires, Enero 29 de 1853.

MARTIN J. HOOD.

Cónsul de S. M. B. y Agente del Administrador General de Correos de S. M. B.

1,000 pesos de Enganche

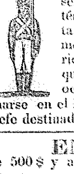

Para todos los que quieran servir en la artilleria por el término de un año; se dará esta suma y á mas 200 pesos mensuales y cinco pesos diarios por ahora. Los que quieran servir en esta arma, ocurran desde hoy á engancharse en el Fuerte, donde se hallará un Gefe destinado al efecto.

ENGANCHE

de 500 $ y ademas 17 $ diarios durante tres meses, se dan á todo individuo que voluntariamente quiera prestar servicio de armas en Infantería, á toda hora se hallará abierto en la Universidad detrás del Convento de San Francisco, frente á la Cuna.

1,000 PESOS

DE ENGANCHE—Se dán en el 2.° Batallon de línea, á toda persona apta para el servicio que quiera sentar plaza por el término de tres años. Ocúrrase al cuartel en la plaza de la Concepcion.

d31—

DEUTSCHE LEGION.

Diejenigen, welche bei der, sich bildenden, deutschen [Infanterie] Legion einzutreten wuenschen, werden hiermit eingeladen, sich in dem ehe maligen Cavallerie Cuartel Plaza 25 de Mayo zu stellen, wo jeden Morgen von 10 uhr an, die naeheren Bedingungen zu erfahren sind.—Buenos Aires, 13 de Enero de 1853.

c 16—10p

500 pesos de Enganche.

Recibiendo 300 el dia del alistamiento, y los 200 restantes al principio del segundo trimestre; ademas 17 pesos diarios de prest.

Los que voluntariamente quieran servir en el arma de infanteria, en la Universidad, tras el convento de San Francisco frente á la Cuna. e 25—8g

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

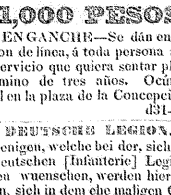

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados.

j23—